



**Proceso Selectivo 2019-2020 rumbo a los Juegos Olímpicos Tokio 2020,
El XXV Campeonato Panamericano Monterrey 2020 OG CQT,
Copas del Mundo 2020 y Copa del Mundo Berlín 2020 OG FQT
(Arco Recurvo)**

Primera Fase:

- 1.- Se llevará a cabo en el Nacional Preselectivo 2019, del 31 de octubre al 03 de noviembre del 2019. En el COM, y Se tiraran 2 rondas clasificatorias doble 70 metros.
- 2.- Se preseleccionarán 5 arqueros femenino y 5 arqueros varonil, tomando en cuenta el Doble 70 más alto de cada uno; siempre y cuando realicen una marca mínima de:
 - 610 puntos Rama Femenil
 - 630 puntos Rama Varonil
- 3.- En caso de no cumplir con la marca, solo continuarán en el proceso los arqueros que si la alcanzaron.
- 4.-La preselección nacional de tiro con arco quedara integrada con 8 arqueros de la Rama Varonil (3 deportistas sembrados más las 5 mejores puntuaciones) y 8 arqueras de la Rama Femenil (3 deportistas sembradas más las mejores 5 puntuaciones) los 6 deportistas sembrados 3 de la rama femenil y 3 de la rama varonil son los que participaron en los XVIII Juegos Panamericanos Lima 2019.

En caso de que alguno de los primeros 8 arqueros se retire deberá de notificar por escrito su baja antes del 10 de noviembre e inmediatamente se convocara al arquero número 9 para continuar con los controles internos.

Segunda Fase:

- 1.- Se realizarán 2 controles selectivos internos, los cuales se bonificarán con base en la tabla de "**BONIFICACIÓN NACIONAL RECURVO**". Todos los arqueros inician desde cero bonificaciones.

Primer control selectivo, del 13 al 15 de diciembre de 2019.

- 13 de diciembre: Arribo de Atletas y Práctica Oficial
- 14 de diciembre: Doble 70 y Ronda Olímpica con repechaje.
- 15 de diciembre: Doble 70 y Ronda Olímpica con repechaje.



Segundo control selectivo, del 21 al 23 de enero de 2020.

21 de enero: Arribo de Atletas y Práctica Oficial

22 de enero: Doble 70 y Ronda Olímpica con repechaje.

23 de enero: Doble 70 y Ronda Olímpica con repechaje.

2.- En la Ronda Olímpica Con repechaje, en cada partido se otorgarán bonificaciones y estas serán acumulables.

3.- Se sumarán las bonificaciones de los 2 controles selectivos internos (13 al 15 de diciembre y 21 al 23 de enero) para definir a las 3 mujeres y 3 hombres que representará a México en el XXV Campeonato Panamericano Monterrey 2020., Copas del Mundo y Copa del Mundo Berlín 2020, FQT y en el caso de obtener las plazas por equipos Varonil o Femenil representaran a México en los Juegos Olímpicos Tokio 2020.

4.- Si existiera empate en el total de las bonificaciones, se definirá mediante un partido entre los involucrados; este partido no otorgará bonificaciones.

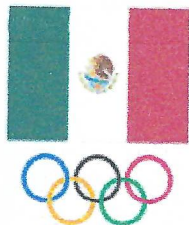
En caso de existir 3 o más empatados se realizará una "Ronda Robín" entre ellos para definir las posiciones finales.

De continuar el empate se definirá mediante "Shoot Off".

NOTA: Los controles y concentraciones son obligatorios realizarlos para los atletas involucrados.

5.- En la Rama Varonil y Femenil el deportista que obtenga la plaza en la Prueba Individual, en el Campeonato del Mundo s'-Hertogenbosch 2019, en los Juegos Panamericanos Lima 2019, en el XXV Campeonato Panamericano Monterrey 2020 y en la Copa del Mundo Berlín 2020., será el representante de México en los Juegos Olímpicos Tokio 2020., siempre y cuando quede dentro de los primeros 3 lugares de este Proceso Selectivo Nacional, de no quedar dentro de los 3 primeros lugares, el lugar, lo ocuparía el primer lugar del Proceso Selectivo Nacional.

Una vez terminado el segundo control es obligatorio concentrarse en el COM, el 01 de febrero de 2020, de no presentarse se llamará al atleta subsiguiente.



Bonificación Nacional Arco Recurvo

Clasificación			Ronda Olímpica			
Hombres	Mujeres	Bonificación	Lugar en ronda	Bonificación por lugar	Puntuación de los 3 primeros sets	Bonificación por puntuación
695 o mas	680 o mas	39	1	15	90	15
690 a 694	675 a 679	36	2	13	89	13
685 a 689	670 a 674	33	3	11	87-88	10
680 a 684	665 a 669	30	4	9	85-86	8
675 a 679	660 a 664	27	5	7	83-84	6
670 a 674	655 a 659	24	6	5	81-82	4
665 a 669	650 a 654	21	7	3	79-80	2
660 a 664	645 a 649	18	8	1	78 y menor	0
655 a 659	640 a 644	15				
650 a 654	635 a 639	12				
645 a 649	630 a 634	9				
640 a 644	625 a 629	6				
635 a 639	620 a 624	3				
630 a 634	615 a 619	0				

Los aspectos no previstos en estos criterios, serán resueltos por la Comisión Técnica de La FMTA.

Arq. Santiago Avitia Hernández
Presidente de la FMTA, A.C.

Profesor Miguel Ángel Flores Castañeda
Entrenador en Jefe

447